

EVITA LAS ESPERAS Y LAS LARGAS FILAS

Tienes disponible un médico
las 24 horas, los 7 días de la
semana, para situaciones
NO EMERGENTES.



¡Bienvenido a MCS medilíneaMD!

- » Es bien fácil y rápido. Descarga la aplicación **Mi MCS**, o accede a www.mcs.com.pr y oprime el botón **Mi MCS**, regístrate y comienza a disfrutar de este beneficio.
- » Una vez registrado en **Mi MCS**, oprime el botón **MCS medilíneaMD**.
- » Podrás solicitar una llamada o video llamada con el próximo médico disponible y/o coordinar su cita dentro de un periodo de 24 horas.



Consultas con un médico certificado en cualquier lugar y momento que necesite asistencia.



Un tiempo mínimo de espera, para ser atendido por un médico con licencia estatal participante del programa.



Elegibilidad para que los miembros de tu familia puedan utilizar el servicio.



Servicios de pediatras para el cuidado de tus niños.

Algunas de las situaciones no emergentes que tratamos a través de este programa son:

- Acné
- Alergias
- Conjuntivitis
- Diarrea
- Erupciones
- Estreñimiento
- Fiebre
- Tos
- Problemas del oído
- Problemas respiratorios
- Problemas urinarios
- Gripe/resfriado
- Dolor de cabeza
- Dolores de garganta
- Náusea / vómito
- Picaduras de insectos

Atención médica virtual, en cualquier momento y lugar.

1.833.275.6276

Salud Completa



Suscrito por MCS Life Insurance Company. Las consultas telefónicas de MCS medilíneaMD estarán disponibles 24/7/365, incluso los días feriados. No se garantiza la prescripción de recetas, esto será determinado por el médico, según el cuadro clínico del paciente. No se expedirán recetas de repetición para medicamentos existentes, ni prescripciones para sustancias controladas por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), medicamentos no terapéuticos y otros fármacos que pueden ser dañinos debido a su potencial de abuso. Los médicos de MCS medilíneaMD se reservan el derecho de denegar una consulta médica si determinan el uso indebido del servicio. El paciente es responsable de verificar sus documentos de descripción de beneficios y/o el formulario de medicamentos para determinar si MCS cubrirá ciertas recetas y el suplido correspondiente a su cubierta. (Rev. Sept. 2022)

